

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2017

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a través de su Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

## CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas como población objetivo en las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2017, a participar en el evento “*Exporestaurantes 2017*”, del 28 al 30 de junio de 2017, a desarrollarse en el World Trade Center de la ciudad de México.

Este Evento forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Subcomponente de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016.

“*Exporestaurantes 2017*” tiene por objeto reunir a los principales representantes de la industria gastronómica, con la finalidad de crear relaciones de negocios con los productores agroalimentarios que participan en el evento.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa para este evento, establezca comunicación con: Ing. Augusto Albano Armijo y/o Lic. Sergio M. Guinto Hernández, a los teléfonos (55) 3871-73-00 extensiones 50143 y 50158; o a los correos: [augusto.albano@aserca.gob.mx](mailto:augusto.albano@aserca.gob.mx); [sergio.guinto@aserca.gob.mx](mailto:sergio.guinto@aserca.gob.mx); respectivamente.

**Fecha cierre de recepción de solicitudes:** 9 de junio de 2017

**Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA:** 16 de junio de 2017

**\*Participación sujeta a disponibilidad de 210 lugares.**

Así mismo se les pide registrarse en el Padrón de Participantes y Beneficiarios de la SAGARPA, requisitar la solicitud de registro Anexo XX y solicitud de participación Anexo XXII, mismas que deberán ser firmadas y rubricadas por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Oferta Exportable de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala “B”, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310). En <http://www.gob.mx/aserca/documentos/anexos-del-programa-de-apoyos-a-la-comercializacion> se podrá obtener la solicitud de registro y participación respectivos.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para participar, serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Agradezco de antemano su atención a la Convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**  
**M. En D. Manuel Pozo Cabrera**

**El C. Encargado del Despacho de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones**

De conformidad con el oficio F00.1000/Dj/095/2016, Expedido por el C. Director en Jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios “ASERCA”.